

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN				
POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CREDITOS	10
1407256	PROYECTO DE INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE III		TIPO	OBL.
H. TEOR.	3.0		TRIM.	III
H. PRAC.	4.0	SERIACION	NIVEL	MAESTRIA
		1407252		

OBJETIVO(S):

Objetivo general:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Aplicar los métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos y las técnicas de recopilación de información para diseñar un modelo experimental, cuasi experimental o no experimental considerando el planteamiento de hipótesis o supuestos de investigación.

Objetivos parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Continuar el desarrollo del Proyecto de Investigación de acuerdo al plan de trabajo y la calendarización de actividades establecidas.
- Retroalimentar el Proyecto de Investigación a través de las fuentes de consulta. Depurar el método de análisis, así como el planteamiento de las perspectivas, seguir la metodología para lograr posteriormente recabar los resultados en el Proyecto de Investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Es el establecido en el Protocolo Amplio validado y autorizado para el alumnado.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- El Proyecto de Investigación se realizará en forma individual con la conducción de quien tenga a su cargo la dirección de la Idónea Comunicación



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 516

Norma Rondero Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN	POSGRADO EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE	2/ 2
CLAVE	1407256	PROYECTO DE INVESTIGACION EN PROCESOS CULTURALES PARA EL DISEÑO Y EL ARTE III

de Resultados (ICR).

- El Grupo de Protocolo da seguimiento y apoyo al alumnado hasta finalizar la ICR en la duración normal prevista conforme lo establece el plan de estudios.
- La Unidad de Enseñanza Aprendizaje se podrá impartir en modalidad presencial, semipresencial, a distancia o virtual.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

- El alumnado al terminar el trimestre presentará los avances del Proyecto de Investigación tomando como inicio el Protocolo Amplio validado y autorizado por el Grupo de Protocolo.
- Al terminar este trimestre el alumnado deberá presentar los avances del Proyecto de Investigación ante al menos tres integrantes de la planta académica propuestos por el Comité del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte. A este evento asistirán el alumnado, el personal docente propuesto y el Comité del Posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte para que este autorice la inscripción del alumnado al trimestre IV.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá de acuerdo con el Protocolo Amplio del alumnado, con recomendación de quien tenga a cargo la dirección de ICR y del Grupo de Protocolo.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 516

Hanna Ponder Lopez
EL SECRETARIO DEL COLEGIO